



Sen. 1118

Reg. N° 1422

DON JUAN MIGUEL GONZÁLEZ PALACIOS, LICENCIADO EN DERECHO, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL DE CATEGORÍA SUPERIOR, CON EJERCICIO EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES.

CERTIFICO:

Que la Mesa de Contratación de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día seis de septiembre de dos mil dieciocho, formuló un acuerdo del siguiente tenor literal:

4º.- VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DEPENDIENTES DE UN JUICIO DE VALOR Y APERTURA DEL SOBRE C, REFERIDO A LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS, DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA DE APOYO A LA GESTIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE INTEGRADO DEL MUNICIPIO DE CÁCERES -CREACERES-, COFINANCIADO POR EL FEDER A TRAVÉS DEL PROGRAMA OPERATIVO DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE 2014-2020

Por el Secretario General de la Corporación se da cuenta del informe de valoración de los criterios dependientes de un juicio de valor, emitido por D. José Luís Medel Bermejo, Responsable de la Unidad de Gestión para la selección de operaciones, sobre la única oferta presentada; informe que es asumido por la Mesa de Contratación, por unanimidad.

Seguidamente, se procede a la apertura del sobre C, referido a los criterios evaluables mediante fórmulas, con el siguiente resultado:

ANEXO XII					
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN OBJETIVOS SUJETOS A EVALUACIÓN POSTERIOR					
(SOBRE TRES)					
	PRECIO (IVA incluido)	Mejoras en el nº de jornadas de difusión del proyecto	Mejoras en el nº de productos publicitarios generados para la EDUSI	Mejoras en el personal del servicio	Mejoras en los mecanismos de consulta ciudadana
<i>Servicios Integrales de Contratación e Intermediación DOMINUS, S.L.</i>	232.244,41 €	Dos jornadas de difusión adicionales	Aumento en un 100% de la cantidad de ejemplares de Folletos informativos: 5.000 adicionales Aumento en un 100% de la cantidad de ejemplares X- banner: 2 adicionales	Dos personas adicionales	Desarrollo y mantenimiento durante la duración del contrato de un portal para la consulta vía web de la ciudadanía, interactivo y colaborativo



Dada cuenta de la proposición económica, y atendiendo, asimismo, a la valoración de los criterios dependientes de un juicio de valor, la Mesa de Contratación, por unanimidad, formula al órgano de contratación, propuesta de adjudicación del contrato de *Servicio de Asistencia técnica de apoyo a la gestión y comunicación de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado del Municipio de Cáceres –CreaCeres–, cofinanciado por el FEDER a través del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020*, a la empresa *Servicios Integrales de Contratación e Intermediación DOMINUS, S.L.*, por el precio de DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS CON CUARENTA Y UN CÉNTIMOS (232.244,41 €), Impuesto sobre el Valor Añadido incluido, y con estricta sujeción a los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas que sirven de base a esta licitación y con estricta sujeción a la oferta presentada y aceptada por esta Corporación.

Lo preinserto concuerda a la letra con su original al que me remito en caso necesario. Y para que conste y surta los efectos ante el expediente de su razón, expido la presente orden con el visto bueno de la Ilma. Sra. Alcaldesa-Presidenta, en la Ciudad de Cáceres, a uno de octubre de dos mil dieciocho.

Vº Bº

LA ALCALDESA,



Fdo.: Elena nevado Del campo